

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6920

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 16 DE ENERO DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Desde Barcelona

Los exguardas de la Exposición pierden una demanda

Ante el Tribunal industrial se vió esta mañana una demanda de los exguardas de la Exposición que reclamaban que se les abonase el doble jornal correspondiente a los domingos durante el tiempo que estuvieron empleados, ascendiendo lo reclamado a 250.000 pesetas.

El Tribunal, entendiendo que el trabajo de los domingos estaba comprendido en el sueldo que se les daba, ha fallado en contra de los reclamantes, absolviendo a la Exposición.

Huelga de brazos caídos en una fábrica de Pueblo Nuevo. — El Gobernador explica lo ocurrido

Al recibir este mediodía el gobernador civil a los periodistas, se lamentó de que por parte de algún sector periodístico se exagerasen los incidentes ocurridos en la fábrica de yute Godó, sita en la barriada de Pueblo Nuevo, expresando que lo único que ocurrió en dicha fábrica fué que las obreras que en ella trabajan se habían declarado en huelga de brazos caídos.

Después el señor Moles dijo que la dirección de la fábrica había cerrado de momento el establecimiento, por lo que hoy no habían entrado las obreras al trabajo.

No ocurrió pues el menor incidente abandonando los obreros la fábrica sin la menor violencia.

—Yo—agregó el gobernador—cuando tuve conocimiento de los hechos adopté en el exterior de la fábrica las precauciones consiguientes.

Esta mañana—añadió el señor Moles—las obreras han pedido permiso para celebrar una reunión con objeto de tratar sobre su situación, a lo que he accedido.

El coro de maestros de Moravia  
Mañana, procedente de Madrid llegarán los famosos coros de maestros de Moravia que darán dos conciertos en el teatro Olimpia.

El domingo por la noche en este teatro tendrá lugar un grandioso festival organizado por la Confederación de Hijos de Iberia a beneficio pro-casal Ibérico-Americano, al que asistirán las autoridades de Barcelona, Cuerpo Consular embajador de Checoslovaquia y, probablemente, adelantando su salida de Alicante, el Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora.

Robo en una tienda de autos  
En una tienda de automóviles de la calle de Cortes, propiedad de don Eustaquio Cortés, penetraron ladrones durante la pasada noche y se apoderaron de 2.000 pesetas, violentando la caja de caudales.

El primer número del "Boletín de la Generalidad"

Este medio día el consejero de Gobernación, señor Tarradellas, facilitó a la prensa el primer número del "Boletín de la Generalidad", que se publicará desde ahora, los días 15 y 30 de cada mes.

Contiene los acuerdos tomados por el Consejo de la Generalidad en sus últimas sesiones. Algunos de ellos se refieren a remoción de personal.

Propaganda católica

Bajo la dirección de los profesores doctores Eduardo Román y José Castellort, se ha organizado un curso de Sociología Cristiana que empezará el próximo día 21 y durará hasta el día

25 de abril. Se dará todos los lunes y jueves, a las siete y media de la tarde en el local de Acció Popular.

El mitin ferroviario suspendido  
Por dificultades surgidas a última hora ha sido suspendido el mitin ferroviario, anunciado para esta noche.

Polou Gari  
Barcelona, 15 de enero.

## La Cabalgata de San Antonio

La cabalgata de San Antonio, organizada por la Sociedad Hípica de Mallorca, saldrá del Hipódromo a las diez y media de la mañana, debiendo estar en el mismo los que han de tomar parte en ella, una hora antes, para la previa organización.

La cabalgata seguirá el itinerario siguiente:

Buenos Aires; Barón de Pinopar, Ramblas; Riera; Unión; Constitución; Libertad; Conquistador; Diputación; Cort; Colón; Marqués del Palmer; San Miquel, y por la carretera de Establiments a la Hípica.

En el Campo de la Hípica serán obsequiados con un lunch los invitados y propietarios de caballos.

## Diputación Provincial

Obsequio a los asilados  
El vendedor ambulante de naranjas Vicente Bonet, que acostumbra despachar su mercancía en el Paseo de la Rambla, cerca de la Casa de Misericordia, obsequió ayer a los asilados con un cuévano de dicha fruta.

## Colegio Oficial de Practicantes

Junta Directiva del Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirujía de Baleares, elegida en Junta general ordinaria de 11 del actual:

Presidente, don Pedro Torrens Payeras.

Vicepresidente, don Gregorio Clar Rigo.

Contador, don Vicente Martí Fuster.

Depositario, Don Antonio Llabrés Morey.

Secretario, don Sebastián Mestre Serer.

Vocales:

Don José Garcías Amengual.

Don Jerónimo Salamanca Forteza.

Don Guillermo Simó.

Doña Antonia Ramón.

## TAURINAS

Lunch en honor de los diestros "Quinito" y "Victor"

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde y en el "Café Restaurant Born", el Círculo Taurino Quinito Caldentey obsequiará con un lunch homenaje a su presidente honorario y al diestro Eduardo Víctor

CASA MATONS  
Artículos para viaje.

## Notas al margen

CÍRCULO DE ESTUDIOS

Inaugura hoy *Acción Católica de la Mujer* su Círculo de Estudios. Lo anunciaba ayer, en estas columnas, con muy perentorias razones, y no dudamos que la levantada iniciativa placará a muchos. En los últimos meses, un entusiasmo de actividad apoderóse de los católicos mallorquines. Cobraron vigor antiguas organizaciones, creáronse otras nuevas, y he aquí ya un bello manojito de fecundas actividades. Es la parte de bien que del mal saca la Providencia. Este movimiento exterior es no ya útil sino necesario. Envañecidos unos, achicados otros, parecía que no había aquí sino las voces de izquierda, y convenía reducir el entusiasmo de aquellos y levantar el ánimo de éstos, lo cual, fruto de diversas aportaciones, se ha logrado. Pero se impone otra actividad no menos necesaria: la actividad intelectual desarrollada en los mismos medios que ejercen el apostolado. Es decir, el estudio.

En el fondo de la presente agitación, late una pugna formidable de ideas. En un ataque desigualado, se estremecen los cimientos de la Sociedad heridos en los principios que los informan. Desde la constitución íntima del hogar hasta la organización civil de los pueblos, pasando por la escuela y por la vida del trabajo, nada queda fuera de la influencia de la falsa doctrina. Disfrazada ésta antaño — y por esto engaño — preséntase ahora en toda su desnudez declarando querer instaurar un nuevo orden de cosas inconciliable con la civilización cristiana. Lucha de principios, es preciso conocer bien la naturaleza de unos y otros: los erróneos para demostrar su falsedad, los verdaderos para defenderlos como tales en un impulso formidable de difusión. Faltan oradores de doctrina, escritores de doctrina, personas que por la simple palabra familiar, corrijan ignorancias, resuelvan reparos y desvanezcan objeciones. Esto, cierto es, no se emprende sin sacrificio, pero no se logra sin estudio. No es, pues, el Círculo de Estudios, un capricho: es una necesidad. No es pieza secundaria de la *Acción Católica*: es pieza principal. Sin piedad y sin ciencia, es vano el apostolado: con ellas, será fructuoso. Saludamos cordialmente al nuevo Círculo de la *Acción Católica de la Mujer*. Otros funcionan ya en Palma con excelente resultado. Multiplíquense con celo inteligente entre todas las obras que en Mallorca se dedican a la tarea urgente del apostolado.

Levis

## VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — El Club "Deportivo Mallorca" salió anoche a jugar con el "Martinenc"

Anoche, a bordo del vapor correo de Barcelona, salió el primer equipo del "Club Deportivo Mallorca", con objeto de enfrentarse mañana con el "Martinenc", en partido de campeonato de Liga.

Embarcaron los siguientes jugadores:

Ferrer; Oliver; Cerdá; Vidal; Ubeda; Salvador; Saivá; Felipe; Antolin; Carrasco; Gomila; Liras y Sans.

Con el equipo va como delegado de la sociedad don Victoriano Ferrá.

## Del Patronato Obrero

Ensayo pedagógico

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón-teatro del Patronato Obrero un ensayo pedagógico dirigido por el P. Director del Patronato. Tomará parte en el acto los alumnos de la escuela diurna.

La materia será elementos de instrucción religiosa, litúrgica, historia y geografía de la Tierra Santa.

Habrán números de gimnasia sueca y rítmica con cánticos de piezas folklóricas.

Podrán asistir las personas que quieran sobre todo los padres de los alumnos, los protectores de la casa y todos los amigos del Patronato.

## Del fallecimiento del M. I. Sr. Alcover

Ayer, en la iglesia del Seminario se celebró solemne funeral en sufragio del que fué Profesor de aquel Centro, M. I. señor don Antonio M. Alcover, Deán.

## De Arte

El próximo domingo, día 17, se clausurará en las Galerías Costa, la exposición del pintor Jacobo Sureña. Para el día 19, martes, está anunciada, en las mismas Galerías, la inauguración de una interesante exposición de 24 óleos y 10 acuarelas, del pintor norteamericano Arthur E. Middelhurst.

## Las tarifas de la Transmediterránea

Telegramas a Madrid

Ayer se cursaron a Madrid los siguientes telegramas:

Director General Navegación Pesca e Industrias marítimas. — Federación Patronal Mallorca interpretando común aspiración región balear estima de justicia suplicar vucencia no se acceda demanda aumento tarifas pasaje y fletes Transmediterránea habida consideración estar excesivamente recargadas las hoy en vigor cuyo mayor encarecimiento sobre ser contrario intereses este archipiélago influiría eficazmente contra progresivo desarrollo turismo verdadero elemento riqueza.

Salúdale respetuosamente, José Llabrés, Presidente general.

Director General Pesca Navegación, Ministerio Marina. — En nombre Sindicato Comisionistas Representantes protestamos enérgicamente proyecto aumento tarifas pasajes solicitado Transmediterránea estimando tarifa actual excesiva siendo este servicio no obstante subvencionado Estado Compañía más caro mayoría servicios marítimos prestanse Mediterráneo; aprobación tarifas lesionaría intereses economía Baleares impidiendo además desarrollo turismo factor importantísimo economía. Juan Martínez Masip, presidente.

Escrito de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta capital, dentro del plazo señalado, que expira el próximo día 18, ha acudido a la información abierta por la Dirección General de Navegación, Pesca e Industria Marítima sobre la solicitud de aumento de tarifas de pasaje que a dicha Dirección ha formulado la Compañía Transmediterránea remitiendo, a tal efecto, al Director General de dicha Dirección un escrito contra el aumento que

se solicita; escrito que por exceso de original no podemos publicar en esta edición; lo haremos en la próxima.

## Unión de Derechas

El próximo lunes, a las siete y cuarto de la noche, el notario de Binisalem, don Miguel Alcón Orrico, dará, en la Unión de Derechas, una conferencia. Equivocadamente se había anunciado que el conferenciante sería don Francisco Juan de Sentmenat.

## Política local

Una carta

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente carta:

"Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. — Palma.

Distinguido amigo: Le agradezco que, con la publicación de esta carta, me permita comunicar a mis amigos y a cuantos simpatizan con el programa político de don Melquíades Álvarez; que habiendo recibido instrucciones de dicho señor para la reorganización en ésta del Partido Republicano-Liberal - Democrático, pueden los que gusten hacerlo, expresarme su adhesión al mismo, figurando en él como fundadores todos los que ingresen hasta la definitiva constitución, que se hará próximamente. Gracias. Su afmo. que s. m. e. — Fernando Pou.

El partido federal se adhiere al radical

Se ha publicado la siguiente nota:

"El Partido Republicano Federal de Palma, como siempre, mantiene su personalidad ideológica federal y autonomista.

En sesión celebrada hoy por todas las representaciones de los distritos de Palma, se acordó, con cinco votos en contra, adherirse al Partido Republicano Radical Español, sin perder su personalidad histórica.

De este acuerdo se dará cuenta a la Asamblea Provincial.

El Secretario, Juan Casas Bosch. — El Presidente, Juan Albertí Riccaula.

Palma, 15 de Enero de 1932".

## Del Gobierno civil

Al visitar ayer al señor Gobernador, nos manifestó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento para suplicarle se interesase cerca del Gobierno para que sea desestimada la petición de la Compañía Transmediterránea para aumentar las tarifas de carga y pasaje que tiene establecidas, añadiendo que, creyendo justa la protesta del Ayuntamiento, había teleografiado al Ministro apoyando la petición del Ayuntamiento.

Nos dijo el señor Manent, que ayer terminó el plazo para la formación del censo de trabajadores del Puerto, con arreglo al cual se distribuirá el trabajo.

El resultado ha sido excelente, y espero que con ello quedará resuelto el conflicto, pues el trabajo se distribuirá equitativamente entre los inscritos.

Desearo de que todos los trabajadores que tengan derecho a ello puedan figurar en dicho censo, he dispuesto prorrogar el plazo de cierre hasta hoy, sábado, a las seis de la tarde.



# TELLEGRAMA

# LA CARTA ENCÍCLICA "QUADRAGESIMO ANNO,"

## Con azúcar está peor

Sin perjuicio de examinar otros aspectos del discurso de don Miguel Maura, pronunciado ayer en el cine de la Opera, vamos a escribir hoy unas líneas acerca de lo que ha dicho como descargo de la gran vergüenza gubernativa que se llaman los incendios de templos, robos, arremates contra el arte, y demás hechos vandálicos que se perpetraron en Madrid y en provincias en el mes de Mayo último.

El señor Maura parece que por el hecho de haber sido ministro de Hacienda, quiere sacarse un crédito de fuerza y sus compañeros no le dejaron que se fuera. Y con esta actitud sacar la fuerza pública y no consentirle, ya con este querer marcharse y no dejarle ir, el señor Maura, Ministro de la Gobernación, no empleó la fuerza contra los ministros de este Gobierno, sino contra la prensa. El señor Maura, y los señores de la prensa, se han dado la mano y se han acordado en hacer una gran iniquidad de aquellos sucesos.

## Una ensis aparatosa

Pues, señor Maura, asombrado por la noticia de que el ministro de la Gobernación no tiene poder para mandar a Madrid a cumplir sus deberes, sino que le cumple por encima de todos los deberes, el Ministro de la Gobernación era el Sr. Maura y en cualquiera fecha que quisiera públicamente se falta a la ley, se agravia la ley y se perturba la tranquilidad del orden. Es poner los medios para que la ley y la libertad se cumplan y el orden queda restablecido. Maura y el Sr. Maura hacen esto. Maura y el Sr. Maura han sido el Sr. Maura, sin disponer de ella, era el Ministro de la Gobernación y debió en el acto marcharse a su casa. Y qué ha dicho Maura? ¿Resignarse a que los incendios y los robos se cometieran en Madrid y en provincias, aceptando prácticamente la afirmación de los señores de la prensa, que en este caso era la vida de un incendio, vaña más que todos los conventos y que tanto como decir que la vida de un republicano de tan baja condición está por encima de los imperativos de la justicia y del derecho?

Y es así como se justifica el señor Maura? ¿Es con esos antecedentes, de los que resulta aceptando la iniquidad y contemporizando con ella, y dándose las manos como Pilatos en la forma de una dimisión no mantenida en los que se negaron los que se negaron?

## Los Caballeros de Loyola

...en su sabrosa plática, cuando el monje...  
Hubo un revelo pintoresco de caballos...  
que se afanaban y caracoleaban excitados...  
de casa de casa, de casa de casa, y ladrillos de perros. Montaron las mujeres en sus briosas cabalgaduras y escoladas por sus caballeros, emprendió la batalla nuevamente toda aquella brillante cabalgata precedida por las jaunías impacientes en su afán de correr hacia una pista o un escondrijo se destruían el largo cuello aprisionado por la cuerda. Sin trabajo salta la partida enterá del espeso bosque, dando vista al monte abrupto y pedregoso al fondo del horizonte y pomeros y lentísimos. Detrás del valle se ve un punto para saltar los tejidos y se montan los cazadores requiriendo sus ananases y sus escopetas sin poder resistir la atracción y corrió con su rifle montado... Detrás

## LA CARTA ENCÍCLICA

## SOBRE LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

El sepelio católico... un acertadísimo comentario que un colega madrileño pone a la absurda pretensión del sectarismo dominante de intervenir en el uso de las conciencias de los muertos. Dice así: "El voto particular con que el sectarismo se opone a la ley de enterramientos católicos es de una intolerancia increíble. En el espíritu de esa propuesta se ve...

## Lo que dicen

El voto particular con que el sectarismo se opone a la ley de enterramientos católicos es de una intolerancia increíble. En el espíritu de esa propuesta se ve...

## Pejuculas Pathé-Baby

Todas las películas Pathé-Baby, pueden dirigirse a la Pejucula Cristiana P. Almodaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

...en su sabrosa plática, cuando el monje...  
Hubo un revelo pintoresco de caballos...  
que se afanaban y caracoleaban excitados...  
de casa de casa, de casa de casa, y ladrillos de perros. Montaron las mujeres en sus briosas cabalgaduras y escoladas por sus caballeros, emprendió la batalla nuevamente toda aquella brillante cabalgata precedida por las jaunías impacientes en su afán de correr hacia una pista o un escondrijo se destruían el largo cuello aprisionado por la cuerda. Sin trabajo salta la partida enterá del espeso bosque, dando vista al monte abrupto y pedregoso al fondo del horizonte y pomeros y lentísimos. Detrás del valle se ve un punto para saltar los tejidos y se montan los cazadores requiriendo sus ananases y sus escopetas sin poder resistir la atracción y corrió con su rifle montado... Detrás

LA CARTA ENCÍCLICA "QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

Se dice en la prensa pública de España de 1932...

De venta en la imprenta La Esquiza, L'Encija, 11.

El sepelio católico... un acertadísimo comentario que un colega madrileño pone a la absurda pretensión del sectarismo dominante de intervenir en el uso de las conciencias de los muertos. Dice así: "El voto particular con que el sectarismo se opone a la ley de enterramientos católicos es de una intolerancia increíble. En el espíritu de esa propuesta se ve...

En el espíritu de esa propuesta se ve... un acertadísimo comentario que un colega madrileño pone a la absurda pretensión del sectarismo dominante de intervenir en el uso de las conciencias de los muertos.

Dr. Carlos de la Cofeja  
MÉDICO Y DENTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
Sindicato núm. 3, 1.º planta  
Este es el doctor que...

Casa Banque  
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,  
Pianos y Música. Ventas al contado y plazos.  
Dr. Carlos de la Cofeja

Dr. Carlos de la Cofeja  
MÉDICO Y DENTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
Sindicato núm. 3, 1.º planta  
Este es el doctor que...

Dr. Carlos de la Cofeja  
MÉDICO Y DENTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
Sindicato núm. 3, 1.º planta  
Este es el doctor que...

Dr. Carlos de la Cofeja  
MÉDICO Y DENTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
Sindicato núm. 3, 1.º planta  
Este es el doctor que...

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Se dice que un hijo del Raisuni está en Madrid para negociar la devolución de los bienes que eran de su padre**

**Un mitin ferroviario que se celebraba en Valencia tuvo que suspenderse por ser acogido a naranjazos el diputado don Trifon Gómez**

**En la sesión de Cortes de ayer hubo frecuentes y ruidosos escándalos al tratarse de la hoja de servicios del actual Director general de Correos. Se va aprobando la ley de secularización de cementerios.—Una intervención del doctor Juarros sobre política sanitaria origina una protesta de Clara Campoamor**

### De un supuesto complot comunista

Madrid, 15 (22'00)

Se han practicado algunas detenciones, pero en Alcalá de Henares reina tranquilidad

Alcalá de Henares. — El miércoles se practicaron algunas detenciones que continuaron durante el día de ayer.

Estas detenciones se relacionan con los supuestos manejos comunistas, afirmándose que se había visto en esta ciudad un automóvil de la matrícula de Bilbao.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en este asunto, entrevistándonos con una persona que tenía razones de conocer la verdad.

De nuestra entrevista pudimos deducir que realmente en Alcalá no ha ocurrido nada. Simplemente que algunos que se reunían en determinado bar, arrastraban a estas reuniones a unos soldados.

Las autoridades enteradas de estos manejos, dispusieron varias detenciones. Entre los detenidos figuran dos o tres soldados y unos once paisanos.

Esto es lo ocurrido, estando la ciudad tranquila y no notando nada anormal.

El general gobernador militar nombró al juez militar señor Sánchez y Vírigo, para instruir la correspondiente sumaria, y éste, con absoluta libertad, ha comenzado a practicar diligencias encaminadas más bien a averiguar las relaciones que estas personas detenidas puedan tener con las otras de fuera, tratando de averiguar si existe o no algún complot.

Esta personalidad con quien hablamos nos dijo que la gente de Alcalá es verdaderamente buena, habiendo únicamente una minoría insignificante de exaltados.

Si bien se habla de la presencia de un auto de la matrícula de Bilbao, es lo cierto que nadie puede asegurar que lo ha visto.

También hablamos con el Alcalde, el cual nos dijo que él no sabía nada de lo ocurrido, puesto que si ocurrió perteneciese al fuero militar.

### Los propietarios, los arrendatarios y el Gobierno

Madrid, 15 (22'00)

El ministro de Hacienda niega una moratoria a los propietarios de fincas urbanas

Una numerosa representación de propietarios de fincas urbanas ha visitado al ministro de Hacienda en solicitud de que se concediera una moratoria para el pago de la contribución correspondiente.

El señor Carner manifestó a los comisionados que no estaba dispuesto a acceder a tal solicitud; pero como los propietarios le expusieron diversas razones en abono de su iniciativa, entre ellas la de que los inquilinos muestran gran resistencia en ciertos casos al cumplimiento de sus obligaciones apoyán-

dose en el vigente decreto de inquilinato, el ministro ofreció enterarse por si procede proponer al Gobierno medidas con las que se respeten de manera terminante los legítimos derechos de todos. Manifestaciones de Albornoz sobre los arrendamientos de fincas rústicas

Con motivo de la interpretación que por diversos juzgados se da al artículo noveno del decreto de 31 de octubre último sobre la prórroga forzosa del arrendamiento de fincas rústicas, en el ministerio de Justicia se han recibido numerosas quejas y al efecto el señor Albornoz ha hablado con los periodistas sobre el particular, a los que ha manifestado:

—A mí me parece que esta disposición está perfectamente clara y, por tanto, me he dirigido a los presidentes de Audiencias diciéndoles que procede la suspensión de cualquier procedimiento, sea o no juicio de desahucio, por falta de pago del precio del arrendamiento, siempre que dicho procedimiento se haya promovido a partir del día 11 de julio próximo pasado y se acredite haber dictado juicio de revisión, sea la que fuere la antigüedad de la renta pendiente de pago y hubiera vencido antes o después del 31 de octubre último.

En la orden dada a los presidentes de Audiencia se pide que la misma sea transmitida telegráficamente a los juzgados de primera instancia de ellos dependientes, para su aplicación inmediata a todos los procedimientos en que concurran las circunstancias antes señaladas.

### La actualidad política

Madrid, 15 (22'00)

#### MAURA Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

En los pasillos del Congreso, don Miguel Maura conversó esta tarde con varios diputados catalanes.

—Muchos se quedarán boquiabiertos — decía el señor Maura — cuando se discuta el Estatuto y me oigan hablar, porque verán que no soy tan intransigente como se supone; pero en los cuatro puntos que mencioné en mi discurso, o sea orden público, contribuciones directas, enseñanza y título I, seré francamente intransigente.

Luego, en tono humorístico y castizo, dijo Maura:

—En esos puntos, "nos morderemos la nariz..."

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista. El señor Largo Caballero manifestó, al terminar, que la minoría había acordado solidarizarse con su compañero señor Nistal, Director de Comunicaciones, por estimar una insidia cuanto la ha atribuido el señor Soriano, acerca de su expediente personal. En el salón de sesiones se dará esta tarde cuenta de dicho acuerdo.

#### LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

El artículo II del proyecto de secularización de cementerios, ha quedado redactado en la siguiente forma:

"Los cementerios de carácter privado que hoy existen, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni ampliación de los actuales. Promulgada esta ley los Municipios intervendrán directamente en la administración de todos los cementerios, disponiendo en el plazo de un mes la revisión de los derechos establecidos hasta este momento para la inhumación, determinando cuáles son y a quiénes correspondan. Bajo ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas firmadas para tal fin, y una vez atendidos estos derechos se procederá a la clausura de los cementerios. No obstante se concede a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causas de conveniencia pública".

#### DIMISION DEL SEÑOR CASTRILLO

El señor Castrillo ha presentado la dimisión del cargo de tercer vicepresidente de la Cámara.

#### LA COMISION DE ESTATUTOS

Hoy se ha reunido de nuevo la comisión de Estatutos. El señor Company, con quien hablamos, nos dijo que, al parecer, en la cuestión relativa a la enseñanza continúan existiendo hondas discrepancias; presentándose esta cuestión bastante complicada.

#### DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero, se refirió al suceso que publica hoy "El Imparcial", en el que aparecen unas manifestaciones del señor Soriano referentes a la denuncia que ayer hizo en la Cámara sobre el asunto del director de Comunicaciones, señor Nistal.

Como quiera que el Sr. Soriano, agregó el señor Largo Caballero, se molestó por no haberle anunciado que haría tal denuncia, el ministro de Trabajo dijo que desde hace muchísimo tiempo no conversa con Soriano y, por lo tanto, es inexacta tal aseveración.

### Lo que dicen

#### los Ministros

Madrid, 15 (22'00)

El de la Gobernación dice que en toda España reina tranquilidad

El ministro de la Gobernación dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

El subsecretario señor Esplá — agregó — me ha comunicado el gran recibimiento tributado en Alicante al Presidente de la República.

El de Agricultura ha facilitado una nota sobre el cultivo del maíz

El ministro de Agricultura ha facilitado una nota diciendo que para intensificar el cultivo del maíz en toda España se reduce la subvención de 200 pesetas por hectárea a la mitad, para ampliar el número de beneficiarios. El comité cerealista subvencionará con 100 pesetas los 20 kilos de semillas a determinado número de agricultores de varias provincias de España, entre las cuales figura la de Lérida.

La subvención no alcanzará a los agricultores anteriormente beneficiados.

El de Justicia no quiere opinar sobre la cuestión de la Compañía de Jesús

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó que se ocupa de la redacción del decreto sobre residencias de los registradores de la propiedad y otro sobre inscripción de partidas de nacimiento en el registro civil, según el artículo 43 del nuevo Código.

Los periodistas interrogaron al señor Albornoz acerca del documento que han publicado los periódicos, en el que se inserta el informe de varios ilustres letrados sobre la cuestión de la Compañía de Jesús, negando al Estado el derecho de disolverla.

El señor Albornoz dijo que tenía conocimiento de dicho documento, que ya tenía previsto. Rehuyó dar su opinión sobre el asunto, diciendo textualmente: "Mi opinión es la del Gobierno y éste hablará desde la "Gaceta".

Los periodistas insistieron en conocer la opinión personal del señor Albornoz, pero éste se limitó a repetir sus anteriores palabras.

Manifestó después que la comisión jurídica asesora continúa sus trabajos, además de las leyes pendientes relativas a matrimonio civil, de bases de la ley orgánica del poder judicial y otra de enjuiciamiento.

Terminó diciendo que esta noche sale para Granada, donde tomará parte en un mitin radical-socialista.

El de Instrucción estuvo en el Palacio de bibliotecas y museos

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, estuvo hoy en el Palacio de Bibliotecas y Museos, archivo histórico nacional y otros centros dependientes de su departamento, para proceder a la reorganización de los mismos — estudiar las reformas adecuadas.

### Las Cortes

#### Constituyentes

Madrid, 15 (22'00)

#### LA SESION DE AYER TARDE

El reglamento de derechos reales

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul están los señores Domingo, Ríos y Zulueta.

Las tribunas están poco concurridas.

Un secretario lee el acta, que es aprobada.

El ministro de TRABAJO llega al salón y sube a la tribuna, leyendo un proyecto de ley en el que se modifica el reglamento de derechos reales, para que no paguen éstos los titulares de socorros sociales.

#### Ruegos y preguntas

Seguidamente comienzan los ruegos y preguntas.

El señor FABREGAS trata del retiro obrero.

El señor TEMPLADO se refiere al mismo asunto.

El señor POZAS JUNCAL hace un ruego, que no es percibido, desde la tribuna de la Prensa.

El señor MORENO GALVACHE se queja de los daños que en los mercados austriacos se vienen ocasionando a los importadores de productos agrícolas de la ciudad de Murcia.

Solicita del ministro de Estado que intervenga en el asunto, a fin de que dichos comerciantes perciban las cantidades que se les adeuda en Austria.

El señor REY MORA solicita del ministro de Instrucción pública, que en las misiones culturales que ha organizado, para recorrer España con cine, radio, etc.; no se olvide de incluir algunos elementos teatrales que divulguen las obras maestras de la literatura escénica. Aboga por que el teatro lírico español tenga una sección dramática en la que figuren grandes actores como Ricardo Calvo.

JUARROS explana su interpretación sobre los delitos sanitarios públicos en términos tan naturalistas que producen en la Cámara continuos ruidos y risas y obligan a protestar a Clara Campoamor de que no se guarde el debido respeto a las cuestiones graves.

MARTINEZ Y MARTINEZ y la señorita Clara CAMPOAMOR intervienen, mostrándose contrarios a todas las reglamentaciones y a

crear en cambio la responsabilidad del delito de sanidad o público.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los cargos formulados ayer por el señor Soriano contra el Director General de Correos. Reconoce que en una hoja de servicios figuran las faltas enumeradas, pero quitándoles importancia, porque en Correos se da suma gravedad a levisimas cosas. Se esfuerza en aminorar la responsabilidad de Nistal y lamenta que se traigan a la Cámara cuestiones sin previa comprobación, y termina defendiendo la dignidad de Nistal, que tiene — dice — la confianza del Ministro.

NISTAL, para defenderse, lee unas manifestaciones de Lerroux. Alude a la campaña que se hizo contra el comandante de la Benemérita señor Blanco, que fué rehabilitado por las Cortes, rehabilitación que afectó también a él. Lo achaca todo a persecuciones de elementos monárquicos.

ALBAR defiende a Nistal, añadiendo que los socialistas no tolerarán que se lancen acusaciones por personas sin autoridad.

SORIANO se levanta. Los socialistas le interrumpen, impidiéndole hablar.

BESTEIRO reclama orden.

SORIANO dice que leyó en la hoja de servicios 14 faltas graves y leves a Nistal; faltas anotadas, a requerimientos de elementos de Correos.

(Grandes protestas de los socialistas).

SORIANO: Yo pregunté al Ministro e insistí en la pregunta. ¿Es verdad lo dicho en la hoja de servicios?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Exacto.

SORIANO: Entonces yo no actué a nadie. Me limité a preguntar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION reconoce el derecho de los diputados a la intervención, pero protesta de que diariamente se lancen insidias contra la honorabilidad de los funcionarios. Su señoría, hombre de honor, lo reconocerá así.

BRUNO ALONSO, socialista, le interrumpe diciendo: Nunca lo ha tenido.

(Interrupciones, grandes protestas y fuerte escándalo, insultos).

Establecida la calma, AYUSO dice que, tratándose de una amnistía, deben venir a la Cámara todos los expedientes y documentos para examinarlos, quedando en suspenso la amnistía concedida al Director de Correos.

(Esas palabras producen un gran tumulto entre los socialistas y restantes diputados).

AYUSO insiste en que vengan los documentos. Si de ellos resulta la inocencia de Nistal — dice — será yo el primero en proclamarla.

UN SOCIALISTA: Que vengan también las cuentas de las embajadas durante la guerra.

AYUSO: Que vengan!

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene y dice que la amnistía de Correos la dictó el señor Martínez Barrios, como él decretó la de la Armada y Azaña la de Guerra.

BESTEIRO, para evitar la repetición de los escándalos, corta el incidente.

LOPEZ GOICOECHEA apoya una proposición sobre el pase de los obreros de la Maestranza eventual a la permanente, constituyendo el cuerpo de auxiliares de servicios técnicos.

Se toma en consideración y se aprueba la revalidación del decreto reorganizando la primera sección de los maquinistas de la Armada.

Se acuerda que la misma Comisión de Suplicatorios que ha venido actuando hasta ahora, estudie si se han de conceder o no los socilidades para procesar a los diputados don Juan March y señor Calvo Sotelo.

SALAZAR ALONSO explica la nueva redacción del artículo segundo.

Intervienen BALBONTIN, RI CO y GALARZA.

GARCIA GALLEGO impugna el artículo segundo, que se refiere a los cementerios privados. No cree en encontrar diferencia entre el panteón de hombres ilustres y las tumbas de los demás.

Añade que la separación de la Iglesia y el Estado debe ser también en los cementerios.

Por 134 contra 21 se aprueba el artículo, en votación nominal.

Se pasa al artículo tercero.

ORIOI presenta un voto particular, que defiende.

CASANUEVA dice que no ha recibido ni el dictamen ni la enmienda.

BESTEIRO: Pondré remedio.

CASANUEVA: Lo que discutimos es una infracción del Reglamento.

La ley que queréis aprobar — dice el señor Casanueva — es una im posición del poder público.

EL MINISTRO DE JUSTICIA protesta.

CASANUEVA pide que con el certificado sanitario baste para enterar.

Por 45 votos contra 15 se desecha la enmienda.

LEIZAOLA defiende otra enmienda, que es desechada.

MADARIAGA, otra, para que puedan enterrarse juntos los familiares.

BALBONTIN cree que debe concederse ese derecho a los católicos.

MADARIAGA renuncia a la votación, desechándose la enmienda.

Se aprueba el artículo tercero, en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

La reunión en sesión secreta que había sido anunciada para hoy, que da aplazada hasta que dictamine la Comisión de Suplicatorios.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Un gran escándalo en un mitin ferroviario. — Don Trifón es saludado a naranjazos

Valencia. — En el local de la Unión Ferroviaria de la octava zona se celebró anoche un mitin de propaganda, en el que tomaba parte el secretario nacional de los ferroviarios y diputado a Cortes don Trifón Gómez. Al hablar el primer orador se produjo un gran escándalo, y al pretender hablar un espontáneo, que pidió tribuna libre, arreció la confusión. Pretendió Trifón Gómez pronunciar palabras para resolver la situación, pero las masas le acogieron con silbidos y naranjazos.

El gobernador envió fuerzas de asalto para mantener el orden y proteger a los oradores. Se tuvo que suspender el acto.

AVILA

La propaganda de Acción Nacional. — Discurso de Gil Robles

Avila. — Se celebró anoche el mitin organizado por la Acción Nacional de esta ciudad con un imponente lleno.

Asistieron sólo hombres, pues ante la insuficiencia del local, por la tarde, el diputado señor Gil Robles dió una conferencia dedicada exclusivamente a las señoras.

Hablaron varios socios de esta ciudad y por último el diputado señor Gil Robles, quien manifestó que si bien los diputados católicos tienen su función propia en el Parlamento es también necesario se pongan en contacto con el pueblo para estudiar sus necesidades, para defender los derechos de las verdaderas derechas no de las falsas.

Trató de la cuestión religiosa estable-

ciendo un paralelo entre el concordato que venía rigiendo y el falso que se trata de establecer.

Analizó la cuestión agraria diciendo que la reforma que se trata de establecer no beneficiará al labrador pues lo que se trata es de no pagar al propietario para pagar lo mismo al Estado.

Aseguró que la paralización de los trabajos en el campo, ante la inseguridad actual perjudica a las industrias y al comercio.

Afirmó que los socialistas anhelan el apoyo de las derechas, que no lo conseguirán y terminó esperando que el año 32 ganarán los católicos lo perdido en el anterior.

A la salida del mitin ocurrieron algunos incidentes teniendo que cargar la

¿Se puede disolver, ajustándose al artículo 26 de la Constitución, a las provincias españolas de la Compañía de Jesús?

Informe que sostienen los letrados señores Clemente de Diego, Bergamín, Tornos, Coblán y González Hontoria

Madrid, 15 (22'00)

Los provinciales de la Compañía de Jesús han elevado al presidente del Consejo un dictamen jurídico que avalan las firmas de los letrados arriba nombrados y con los que se solidarizan otros muchos de provincias.

Las principales afirmaciones del dictamen se contienen en los siguientes párrafos:

El voto especial, confirmación particular del ordinario de obediencia, formulado por los profesos de la Compañía de Jesús, lo es de acatamiento a una potestad espiritual, buscando el mejor provecho de las almas que no excluye la sumisión a la potestad temporal del Estado, pues ni existe contradicción entre ambas potestades, ni el alcance y términos del voto roza en lo más mínimo nada que pueda ser contenido de un mandato legítimo del Estado.

Si, pues, la letra del precepto no autoriza ni a sospechar que el repetido voto especial de la Compañía de Jesús sea el definido en el imperativo constitucional, la conclusión negativa se fortalece y ratifica considerando el espíritu, la razón de ser de aquél. Esta no es otra que infligir la pena de disolución de las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan un voto especial de obediencia a autoridad que pueda mandar cosa contraria al interés del Estado, que por modo tan grave y extraordinario, quiere defender constitucionalmente.

Nótese que ese mismo precepto, que no se asigna retroactividad, acepta, como no podía menos, la licitud del voto ordinario de obediencia, que lo es a la potestad espiritual del Romano Pontífice, a quien todos los católicos deben obedecer, y referida la obediencia que ahora se interpreta a cuanto toque al provecho de las almas, a la propagación de la fe y a misiones en países infieles o herejes, los mandatos del Soberano Pontífice en tales materias que han de obedecer los profesos de la Compañía de Jesús, no suscitan necesidad de defensa alguna por parte de la autoridad legítima del Estado. No es ese, por tanto, el caso que los legisladores constituyentes quisieron prever, evitar o sancionar.

Libertad religiosa no es sólo libertad para opinar acerca de los deberes de cada uno para con la Divinidad; es facultad a cuantos profesan en una misma creencia, para que se organicen en Iglesia y acaten en lo espiritual y religioso una jerarquía. Negar a los católicos el derecho de sumisión al Romano Pontífice como cabeza de la Iglesia, equivaldría a negarles el de ser católicos; regatear a los religiosos la libertad de formular ese acatamiento de modo más expícito es privarlos del derecho de unir

guardia de seguridad para despejar las calles sin que, afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15 (22'00)

El aeropuerto de Barcelona

Han llegado a Madrid los concejales de Barcelona señores Pellicena, Ventalló y otro radical, para tratar de la subvención al aeropuerto de la ciudad condal.

Un hijo del Raisuni en Madrid

Se encuentra en Madrid un hijo del Raisuni que, al parecer, se propone pedir al Gobierno la devolución de los bienes de su padre de que se incautó España en la campaña de Marruecos.

¿Se puede disolver, ajustándose al artículo 26 de la Constitución, a las provincias españolas de la Compañía de Jesús?

Informe que sostienen los letrados señores Clemente de Diego, Bergamín, Tornos, Coblán y González Hontoria

Madrid, 15 (22'00)

a los votos de pobreza y castidad el de obediencia admitido por la Constitución.

Todo esto corrobora que la promesa de los jesuitas profesos no es el cuarto voto especial que se supuso en el párrafo cuarto del artículo 26, ni basta su realidad para considerar disuelta la Compañía, ni siquiera con respecto a su personal profesos, único que formula el voto especial. Aceptando, como antes se indica, el propósito en los iniciadores del texto legal aprobado, rechaza-

mos el voto especial, confirmación particular del ordinario de obediencia, formulado por los profesos de la Compañía de Jesús, lo es de acatamiento a una potestad espiritual, buscando el mejor provecho de las almas que no excluye la sumisión a la potestad temporal del Estado, pues ni existe contradicción entre ambas potestades, ni el alcance y términos del voto roza en lo más mínimo nada que pueda ser contenido de un mandato legítimo del Estado.

Si, pues, la letra del precepto no autoriza ni a sospechar que el repetido voto especial de la Compañía de Jesús sea el definido en el imperativo constitucional, la conclusión negativa se fortalece y ratifica considerando el espíritu, la razón de ser de aquél. Esta no es otra que infligir la pena de disolución de las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan un voto especial de obediencia a autoridad que pueda mandar cosa contraria al interés del Estado, que por modo tan grave y extraordinario, quiere defender constitucionalmente.

El Presidente de la República en Alicante

Alicante, 15 (22'00)

EL ALCALDE DE PALMA LE SALUDA Y LE INVITA A EFECTUAR UN VIAJE A MALLORCA

A las nueve de esta mañana ha llegado a esta ciudad el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, desembarcando en la lujosa escalinata del Parque de Canalejas.

En el momento de detenerse el tren de lujo, 15 aeroplanos realizaban lentos y acompasados vuelos y el comandante señor Burguete realizaba otros arriesgados.

Estaban esperando al Presidente todas las autoridades.

La multitud aclamó al señor Alcalá Zamora.

Después, el Presidente, en un hermoso landeau, acompañado del Alcalde de Alicante don Lorenzo Carbone, se ha dirigido a la Diputación, en donde se hospeda.

En las calles de tránsito, la multitud le aclamaba.

Al llegar a la Diputación, el Alcalde de Palma, don Francisco Villalonga, le ha dirigido una salutación expresiva en nombre de la ciudad, invitándole, después a que pasara a visitar Mallorca.

DECIMO ANIVERSARIO del fallecimiento de Don Matias Estarás Balaguer. Todas las misas que se rezarán en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de Santa Eulalia, el lunes día 18 del actual, desde siete y media a doce, serán en sufragio del alma del finado. Sus hijos Rosa y José Estarás Salvá, invitan a familia y amistades a tales actos piadosos por lo que serán agradecidos.

Medical (BOUCLÉ) Trajes interiores de lana contra el frío y reuma. Venta exclusiva en la camisería Vda. de Rafael Pons, San Nicolás, 27-29. Palma de Mallorca. ¡Cuidado con las imitaciones!

El señor Alcalá Zamora le ha contestado diciendo que tanto es su deseo de visitar tan bella isla, que le prometía hacerlo durante el mes de mayo. Después el Presidente de la República ha salido a los balcones de la Diputación, saludando al gran gentío que estaba estacionado en la plaza de la Independencia. En aquel momento se procedió a la suelta de millares de palomos. A la una de la tarde, en el Ayuntamiento, se celebró un almuerzo en honor del Presidente. A dicho acto ha sido invitado el Alcalde de Palma, señor Villalonga. — Piña.

Ferrocarril de Sóller. En el sorteo verificado hoy para la amortización de una obligación de esta Compañía, Serie A., ha resultado amortizada la siguiente: Número 2.441. El tenedor de dicha obligación podrá presentarla al cobro en estas Oficinas a partir de mañana, 16 del actual, en que dejará de devengar intereses según lo estipulado en las escrituras de emisión. Sóller, 15 enero de 1932. Ferrocarril de Sóller. El Director Gerente, J. Estades.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

- Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1). Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19. Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1). Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15. Palma a Artá a las 8 y 14'35. Artá a Palma a las 6'50 y 16. Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1). Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15. Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1). La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15. Palma a Santañy a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4). Santañy a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

Compro molinos para Goma

de ocasión, equipo completo, en buen estado. Ofertas detallando, marca, tiempo de uso, producción diaria, etc. Escribir a: F. Claro, Calvario. —Vigo

BUEN PIANO

vendo barato. Uetam 39. De 12 mañana, a 5 tarde.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo más tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

CASA MATONS Sastrería a medida.

MOSAICOS CASA JAQUOTOT Precisión 13-Palma Liquidación a precios...

Compañía Transatlántica de Enero de 1922 El vapor «Habana», saldrá de Cádiz y Santander el día 22 de Enero...

Después el Presidente de la Compañía, señor A. A. Sáenz de Aguirre...

Enfermos Desesperados Alrededor de Palma con Villanova... MEDICINA VEGETAL...

Las 20 Curas Vegetales DEL ABATE HANON. GRATIS. Director del Laboratorio...

Pensión Mayor... Cocina excelente. Rambla del Centro - Plaza Real. Calle Colon, 3. Correo de Mallorca

Correo de Mallorca (Fundado en 1910) Precio de subscripción: dos pesetas al mes. Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Alfred J. V. Blanc y La Ultima Hora. Despacho: P. Sta. Eulalia num. 10. Cementos Valcarlos. Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.

Centro de Anuncios M. Serra y Benmassa. Inclusive para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc. Correo de Mallorca y La Ultima Hora.

### La mitad del camino

En la notable conferencia que ha dado recientemente en el Salón María de Madrid nuestro diputado D. Madariaga, describió, con expresivas palabras, un fenómeno social de mucha importancia. ¿Cómo ha huido el pueblo español de la Iglesia? ¿Cómo se ha alejado de ella? ¿Por qué la odia? Madariaga habla por experiencia propia: dice cosas que el mismo ha presenciado: que él ha podido recoger de la vida.

La mayor parte de esos hijos del trabajo que hoy se declaran enemigos de la Iglesia han sido educados en escuelas religiosas, han aprendido a leer y a escribir merced a la labor de maestros católicos; han recibido la luz del Catolicismo. Pero, ocurrió que estos años, llegaron de las escuelas; se hicieron hombres; tuvieron que acudir a las fábricas a los talleres, a los andamios de las obras, y allí, encontraron un ambiente social diametralmente opuesto a la instrucción que habían recibido. Allí encontraron a los compañeros que les hablaban de las ideas socialistas, y al propagandista socialista que les inculcaba sus doctrinas; luego tuvieron que inscribirse en las sociedades y sindicatos de la misma índole, para poder permanecer un poco en paz en sus trabajos, y así, poco a poco, y paso a paso, se fueron alejando de los otros.

La pintura es exacta. Y a esos detalles hay que añadir lo que pudieramos llamar la "segunda escuela" del pueblo: la "escuela de los hombres" que des truye y borra por completo la obra de la escuela de los niños.

La "escuela de los hombres" a el moderno ambiente social en el que han de vivir esos hijos del trabajo y que es la que forma sus espíritus, la que inculta la opinión, la que moldea los caracteres; la que hace de la vida un camino de luchas y de batallas, que destruye y borra los hábitos de la escuela de los niños.

La "escuela de los hombres" a el moderno ambiente social en el que han de vivir esos hijos del trabajo y que es la que forma sus espíritus, la que inculta la opinión, la que moldea los caracteres; la que hace de la vida un camino de luchas y de batallas, que destruye y borra los hábitos de la escuela de los niños.

Limitación del número de alumnos que anualmente ingresarán en las Facultades de Medicina, con arreglo a la capacidad docente de las mismas, como único medio de conjurar la crisis por que pasó la clase médica.

Pedir sea oída la Asociación en el momento oportuno en que sean redactados los proyectos de ley de Sanidad y parte sanitaria de la ley municipal.

Pedir a los Ayuntamientos que no tengan confeccionado el reglamento de funcionarios que los equiparen respecto a quinientos y derechos pasivos con los farmacéuticos, secretaríos y demás funcionarios.

Que la dependencia de los médicos titulares sea exclusivamente de la Dirección General de Sanidad y que ésta o los inspectores provinciales, sean los que intervengan únicamente en el nombramiento y separación de los facultativos titulares.

La fórmula del juramento de jueces y magistrados

La "Gaceta" de publica un decreto de Justicia modificando el artículo 188 de la ley judicial y los 478, 798 y 870 de la misma referentes a las formalidades para el juramento que han de prestar los jueces, magistrados, funcionarios del Ministerio fiscal, secretaríos, abogados y procuradores en el sentido de sustituir el juramento por la promesa con carácter general y obligatorio.

Ciclismo

Hemos recibido las siguientes líneas: "En la ciudad de Manacor, debido al gran entusiasmo y afición demostrados últimamente para con el deporte ciclista, se ha fundado una Sociedad bajo el nombre de "Club Ciclista Manacor". En su primera junta general extraordinaria celebrada el día 7 del corriente se nombró la Junta Directiva; siendo elegidos por unanimidad los tres siguientes:

Presidente, don Pedro Bonnin Forteza Vice-presidente, don Rafael Ferrer Perelló. Secretario, don Mosenyete Santandreu Pascual. Vicesecretario, don Guillermo Santandreu Sureda. Tesorero, don Rafael Gomila Ramis. Contador, don Miguel Pociu Alcover. Vocales, don Juan Torrens, don Juan

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 a 18'30.

De 17'30 a 18'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el extranjero.

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria.

Reparación de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correa.

Reuniones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

### Los Ayuntamientos y Diputaciones y los servicios de Formación Profesional

La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción disponiendo:

Artículo 1.º Para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de Formación Profesional, las Diputaciones y Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico las cantidades que ya figuren en los actuales con destino a esta finalidad, siempre que no sean inferiores a 20 céntimos de peseta por año y habitante de la respectiva demarcación territorial.

Art. 2.º Las Diputaciones y Ayuntamientos que no hubieren incluido en sus presupuestos vigentes las mencionadas aportaciones las consignarán en los del próximo ejercicio por cantidad no inferior a la fijada como mínimo en el artículo precedente.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes precisas para que las citadas Corporaciones provinciales y locales consignen en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico las cantidades a que alude este decreto, y se adoptarán las medidas conducentes al cumplimiento efectivo de la obligación de satisfacer a los respectivos Patronatos locales de Formación Profesional en las épocas que se determinen durante el mencionado ejercicio.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 a 18'30.

De 17'30 a 18'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el extranjero.

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria.

Reparación de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correa.

Reuniones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

### Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno de octubre al 30 de abril

Sección de Palma-Sóller:

Salidas de Sóller: 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma: 7, 9'30, 12, 14, 16'30

Sección Sóller-Puerto

Salidas Sóller. Mañana: 5'7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12. Tardes: 13, 2'3, 4'05, 4'45, 5, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana: 5'20, 7'30 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'30. Tardes: 1'30, 2'30, 3'40, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

### Un proyecto inglés sobre reparaciones

Antidades de 660 millones para reparaciones de los ferrocarriles de los Estados Unidos por sus antiguos aliados. El Gobierno americano no consiente en renunciar a esos trenes, esta parte de la deuda alemana podría ser anulada sin inconvenientes.

En cuanto a las anualidades incondicionales podrían ser anuladas por la creación de obligaciones de los ferrocarriles alemanes, comportando un interés global de 660 millones de reichsmarks, suma igual al total de las anualidades que esos ferrocarriles deben al plan Young al Banco de Pagos internacionales.

Para aliviar provisionalmente a Alemania, el servicio de esos intereses no comenzaría hasta el año 1934.

Se ha examinado, también, según dice la eventualidad de ofrecer a los Estados Unidos—en caso de que renunciaran a sus créditos sobre los aliados—como compensación parcial—una parte de esas obligaciones.

De este modo, los deudores europeos de Alemania por una parte y los Estados Unidos por otra recibirían globalmente una anualidad de 660 millones de reichsmarks, sobre la cual, por otra parte, debería quedar asegurado el servicio de los empréstitos Dawes y Young.

En cuanto al Reich sólo los ferrocarriles quedarían afectados, a título de re-

paraciones, por una deuda obligatoria. Esta deuda no tendría como resultado más que hacer sus cargas compatibles con las que soportan, por el hecho de los empréstitos que han contraído, las redes ferroviarias de la mayor parte de los grandes Estados.

Madrid.

### Asamblea de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad

Ha tenido lugar en el Senado el día 10 por el Gobierno de la República para tal fin, la reunión inaugural de la Asamblea extraordinaria de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

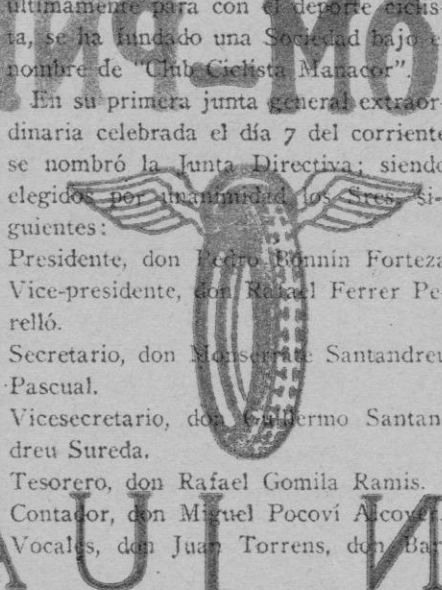
La Asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

La Asamblea ratifica una vez más su aspiración, de que los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad sean funcionarios del Estado y interin esto se consigue, se dicte un decreto ordenando a las Delegaciones de Hacienda se incauten de los sueldos que los Ayuntamientos tienen obligación de consignar, siendo las Delegaciones las encargadas de hacer efectivos a los titulares sus haberes.

Pedir a los Poderes la promulgación de una legislación que afecte al reglamento del trabajo médico, de acuerdo con el primer artículo de la Constitución española.

Restablecimiento de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad ante tribunal único y que éstas se hagan a plazas determinadas que podrían ser una por cada cuatro vacantes, dejando las otras tres a los turnos de antigüedad y traslado de igual categoría y méritos.

Disminución del número de Facultades de Medicina.



Nuevos modelos de aparatos modernos y rápidos

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS Y RÁPIDOS

COLOR Y NEGRO

En Palma GARAGE SPORT

En G. GALVALDA y G. SORDA

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Agencias: Manacor, Inca, Felanitx, Mayor Campos, La Puebla, Mayor de Binsalem, Porteres, etc.

Administración principal: Sóller 2

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables

Caja Postal de Ahorros y Recaudación

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19.

Pagos de Postales

Entrega de 11 entregas de 1 a 13'30.

LA ESPERANZA

IMPRESA

Libros, Revistas

Recordatorios, Sobres, Programas

Cartas, Facturas, Talonarios, Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 7 horas

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Rápida impresión de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Por la tarde, en las seis y media, después del Tribunal, en el calle de la Imprenta LA ESPERANZA

D. M. J. 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 641 51

LA ESPERANZA DE MALLORCA

Fomento del Civismo

Clases de idiomas

Concluidas las vacaciones de Año nuevo, han dado de nuevo comienzo en esta ciudad las clases semi-gratuitas de inglés y francés que en ella viene dando el distinguido profesor don Luis Mackay; lo cual se hace público para conocimiento de los socios e hijos que quieran concurrir a las mismas.

Las condiciones de matrícula pueden consultarse en la Secretaría de dicha entidad, Burgos, número 5; todas las tardes de siete a ocho.

Notas de Sociedad

Accidente

En los Baños de Casa Barbará días pasados tuvo la desgracia de caerse fracturándose una clavícula el médico don Lorenzo Villalonga.

Deseámosle pronta curación.

Petición de mano

En Inca ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Ferrer Salas para el joven don Jaime Martorell.

La boda se celebrará próximamente.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Jaime I" el redactor jefe de "El Día", don Rafael Ramis Togores, don Pedro Barbarín, don Francisco Boscana, don Antonio Planas, don Tomás Guillem, don Manuel Martínez, don Joaquín Matutes y don Francisco Font.

Ayer regresó de Madrid el gerente del Teatro Principal don Juan Caldentey con su esposa e hija política.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el "Atlante" don Juan Esteve, don Alfonso Giménez, don Miguel Ferrer, don Miguel Capó, don José Marí y don Santiago López.

Hoy han llegado de Barcelona en el vapor "Ciudad de Palma", don Gil Panadés, el médico don Miguel Sureda y Blanes, don Pedro Ferrer, don Francisco Muntaner, don Bartolomé Cuartero, don Manuel Vila, don Pedro Rigo, don Bartolomé Ros, don Ramón Carbonell y don Juan March.

De Mahón han llegado esta mañana, a bordo del vapor "Delfín", el arquitecto don Guillermo Forteza, don Ramón Castelló, don Ramón Oller, don Guillermo Reus y don Damián Torelló.

Boletín religioso

DOMINGO, 17

San Antonio de Viana, (Abs. general en la Merced).

Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa María Magdalena, en honra de San Antonio de Viana.

Exposición, a las seis y media; misas rezadas, a las siete y media y a las ocho. A las diez de la mañana, misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Jaume, Vicario de San Jaime.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio; Te-deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en el Temple, en honra de la Sagrada Familia, Titular de la Congregación y de la Iglesia. A las siete, misa rezada; a las ocho y media, misa de comunión general. A las diez y media, Misa cantada solemne, en la que predicará el Muy Ilustre señor don Jaime Espases, Canónigo, acto seguido, Exposición de Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, después del Triduo, canto del Sagra do Trisagio, Te-Deum y Reserva de S. D. M.

Concluyen en San Felipe Neri, que los Hermanos del Oratorio Parvo dedican a sus Patronos San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi.

A las siete y media, Comunión general.

A las diez, Tercia y Misa mayor, cantándose la de "Angelis" a voces y coro por el Oratorio Parvo y sermón por el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. A las cuatro y media de la tarde, Vísperas solemnes, y al ano checer Rosario; Letanias. último día del Triduo, por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario; procesión por el interior del Templo. Te-Deum y Reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. Padre Joaquín Moragues, S. J.

En la Parroquia de Santa Eulalia, a las siete y Media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen del Carmen.

Por la noche después del Rosario, ejercicio con sermón.

En el Socorro, fiesta solemne en honra del Milagroso Niño Jesús de Praga, Titular del Colegio de los Padres Agustinos.

A las ocho, Misa de Comunión general con plática por el Ilmo. señor Obispo de Huesca, para los antiguos alumnos del Colegio y demás personas devotas del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición; Rosario; Novena y sermón por el Rdo. Padre Marcelino Hernández.

Después de la Reserva se hará la procesión del Niño Jesús de Praga, que será llevada por los alumnos del Colegio.

En la Iglesia de San Juan, fiesta

cuya imagen será llevada por los alumnos del Colegio. ciliaria dedican a sus Patronos, Jesús, María y José.

Por la mañana, a las ocho, Comunión general con cánticos y fervores por el Muy I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral.

A las diez, Tercia cantada y Misa solemne, que celebrará el Muy Ilustre señor don Mateo Alzamora, Maestrescuela, con sermón.

Por la noche, a las seis y media: Rosario; conclusión del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

Por la tarde, a las seis y media, sermón y reserva.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, la Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá la Misa de Comunión general con plática preparatoria, a las siete y media de la mañana, y se aplicará por el alma de doña Magdalena Palou (Que E. P. D.)

Por la tarde, a las seis, se celebrará la función reglamentaria.

En la Iglesia de San Antonio de Viana, fiesta solemne en honor del Santo Titular.

A la diez y media, Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. don José María Cerdá, Vicario de la Parroquia de San Miguel.

En Santa Teresa, tendrá lugar la función mensual de la Semana Devota de Carmen.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario; Exposición y Visita

a la Santísima Virgen del Carmen, con sermón.

En el Centro Eucarístico, a las siete y tres cuartos, Misa de Comunión general para las Marías de los Sagrarios; Corona de desagravios; plática por el Muy Ilustre señor don Antonio Canals, Arcipreste, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A la Virgen de los Desamparados en el Socorro.

LUNES, 18

La Catedral de San Pedro en Roma. —San Marcelo.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Jaime, en honra del Mártir de Jesucristo San Sebastián.

Exposición, a las seis.

A las nueve, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media: Rosario; continuación de la Novena del Santo y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A la Virgen del Buen Suceso, en S. Nicolás.

De San Ferriol

Fiesta de San Antonio Abad

Con motivo de ser el próximo domingo la festividad de San Antonio Abad, el suburbio de San Ferriol celebrará su fiesta patronal en honra de San Antonio, su Patrón especial.

A las nueve habrá misa en el Oratorio de San Antonio, y a las

diez y media, divinos oficios con sermón en el Oratorio de Ca's Correu, terminando con las acostumbradas bendiciones.

Nota. — A las nueve habrá un autobús, que parte de la Plaza de San Antonio.

LA FILADORA

Gran Liquidación de Géneros de Invierno 3.000 mantas lana taradas y sin taras a precios de Algodón.

De Instrucción Pública

Premios a maestros de Baleares

Como resultado del concurso celebrado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, se han distribuido los premios anunciados, correspondiendo a don José Berges Capó y don Manuel Messegue Riera, ambos maestros de esta provincia, los premios de 300 y 250 pesetas, respectivamente.

En la Casa de la Villa

Multas

Por el Alcalde accidental señor Tomás Rentería fueron ayer impuestas cinco multas de a cinco pesetas, a otros tantos vendedores ambulantes que sin permiso se habían colocado en la cuesta del Teatro.

Almacenes CASA ROCA

Loujeto, 53

Artículos para Carnaval y salón.

Continúan los robos

Ayer se cometió un robo en la farmacia "Vincy" instalada en la calle de Aragón, del caserío de los Hostalets.

El ladrón, abrió la puerta principal y descerrajó el cajón del mostrador, llevándose unas doscientas cincuenta pesetas en diferentes clases de moneda.

Del hecho se dió cuenta a la policía y guardia civil.

El día 13 del corriente se presentó a la Benemérita del puesto de Binisalem, Bartolomé Coll Capó denunciando que de su casa y mientras junto con su mujer se hallaba en el campo trabajando a unos trescientos metros, y en la finca denominada "Cuarteradas d'en Borneta", penetraron en ella, registrando las ropas llevándose unos pendientes de luto, dos sortijas de señora de oro y varios trozos de embutido que habían traído para comer durante el día.

Fué detenido A. G. P. como presunto autor del robo en cuestión y puesto a disposición del Juzgado Municipal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 15 de Enero de 1917

Valores del Estado

Table with financial data including Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Acciones Banco de España, Azúcares preferentes, Cédulas Banco Hipotecario, etc.

REGOM-PNEUS SAN JUAN Nuevos modelos de recauchutado. Aparatos modernos para la reposición de cubiertas de camión. Trabajo rápido y garantizado. En Palma GARAGE SPORT Av. Alejandro Rosselló-60 Agencias: Manacor, Inca, Felanitx, Lluchmayor, Campos, La Puebla, Muro, Campanet, Binisalem, Porreras, etc.